

## PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013 ANÁLISIS PARTIDA 16 MINISTERIO DE SALUD

### I. ANALISIS GLOBAL

#### I. 1 El 21 de mayo de 2012

La salud es un eje clave en la gestión de cualquier gobierno. En el discurso del 21 de mayo recién pasado, el Presidente de la República señaló que se está invirtiendo 3 veces en salud que 4 años atrás. Entre el 2010 y el 2012 se han inaugurado (a mayo de 2012) 17 hospitales, y señaló además que antes que termine el Gobierno se habrán remodelado 46 hospitales e iniciado la construcción de 38 nuevos hospitales.

En la cuenta pública del 21 de mayo el Presidente señaló, además, que a esa fecha se habían entregado 48 consultorios y que se encuentran 46 en construcción. En materia de atención, se señaló que las 380.000 listas de espera histórica AUGE habían terminado y que se aumentaron de 120 a 200 los Centros de Atención Fonasa.

En materia de actividad legislativa, el Presidente celebró la aprobación de la ley de derechos y deberes de los pacientes, la de etiquetado de alimentos, y recordó que se están abordando otros proyectos de ley en el Congreso vinculados a los planes de Isapre y a la ley nacional de fármacos.

#### I. 2 Los ejes del sector salud del Gobierno

Los ejes del sector salud de la administración actuales son:

- a) **Satisfacción de pacientes** (Listas de Espera, acreditación de hospitales, libre elección para FONASA tipo A, etc.)
- b) **Prevención** (Ampliación del programa nacional de inmunizaciones, control del joven sano, proyecto de ley antitabaco, etc.)
- c) **Infraestructura y especialistas** (programas para la inversión de especialistas y programas de inversión para hospitales y consultorios)
- d) **Medicamentos en calidad y bajo costo** (Implementación de la Agencia Nacional de Medicamentos, ley nacional de fármacos y modernización de la CENABAST)
- e) **Trámites y Servicios** (Modernización de las COMPIN, disminución en el plazo para el pago de licencias).
- f) **Reforma al sistema de financiamiento** (Pago por producción de hospitales)

#### I. 3 Aspectos Generales del Presupuesto 2013 en el sector salud y los ejes principales de discusión.

El presupuesto tiene UN AUMENTO REAL del 5,6% lo que representa más de 9.500 millones de dólares para la salud. Es el tercer presupuesto del Estado luego de educación (21,1%)

y trabajo (17%) llegando a representar un 15,6% del gasto total proyectado para el 2013. En definitiva, hay un incremento de los recursos de 248.751 MM\$.

Sin perjuicio de lo anterior, el presupuesto en salud es el único que ha tenido un incremento constante en los últimos años. Si en el año 2007 alcanzaba la suma de cerca de 3.000 MM\$, al 2013 se espera contar con 4.705.886.000.000 de pesos.

Los temas donde podrán surgir debates serán:

**a) PRESUPUESTO EN INVERSIÓN:** el presupuesto en inversión es de 296.791.264.000, un 7,9% menor que el año anterior. En esto es importante pues, aunque haya una menor inversión en salud respecto del año anterior, hay que considerar que los presupuestos 2011 y 2012 tuvieron un especial énfasis en reconstrucción. Al no requerirse los mismos esfuerzos en la reconstrucción, el presupuesto muestra una baja. En cualquier caso, el presupuesto en este ítem al menos triplica el presupuesto en inversiones del período 2000-2009.

**b) Baja ejecución presupuestaria.** Si bien es cierto hay una baja ejecución presupuestaria, es importante señalar que esto tiene una explicación por la forma que tienen los ciclos de ejecución de muchos proyectos. Además de eso, es importante señalar que no hay mayores variaciones sobre la evolución histórica de las ejecuciones presupuestarias.

**c) Parte importante del aumento del presupuesto viene dado por el aumento de la recaudación por parte de FONASA.** Gracias a la mejora en la gestión administrativa se espera recaudar 3.150 millones de dólares adicionales. El Ministerio estima que se han recaudado durante el 2012 1.000 millones de dólares, **lo que equivale a la reforma tributaria recientemente aprobada.** En ese sentido, pareciera ser que hay un menor esfuerzo del Estado por aprobar aumentar el presupuesto por gasto fiscal. Sin embargo, creemos que esta es una importante manifestación del principio por el cual son las personas las que, al cumplir con sus obligaciones, sumado a la eficiencia fiscal, logran aportar mayores recursos para Chile

Preguntas sugeridas de la parte general:

\* **¿Como ha sido el presupuesto en inversión de la última década considerando a los gobiernos de la Concertación?**

\* **¿Cuál es la meta de cumplimiento de construcción en hospitales en relación al programa de Gobierno?**

\* **¿Cómo ha sido el promedio de la ejecución presupuestaria en los años anteriores a la misma fecha?**

\* **El ejecutivo, ¿valora como positivo el aumento de la recaudación por parte del FONASA? ¿Es una lección para otros servicios?**

## **II. DESGLOSE DE INFORMACIÓN POR LINEA PROGRAMÁTICA**

### **1. ACCIONES DE SALUD EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA**

- El presupuesto de la atención primaria de salud aumenta en un 7,7% respecto del presupuesto 2012.
- Sólo el 2013 se estarán ejecutando 32 nuevos Centros de Salud Familiar, lo que significará terminar el Gobierno con muchos más que los se comprometió esta administración.
- El 2013 el per cápita basal será de 3.452 pesos, lo cual demuestra un incremento que desde el 2010 se manifiesta en un 36% con respecto al 2013. Esto es considerablemente mayor al aprobado durante los gobiernos de la Concertación. En definitiva, el aumento del per cápita basal respecto del 2012 es del 5,6% por ciento.
- Con el aumento del Presupuesto se esperan implementar 10 unidades de atención oftalmológica, 235.040 mamografías y 110.181 Controles del joven Sano.

#### **PREGUNTAS:**

- \* **¿Cuál es la relación entre los CESFAM comprometidos al inicio del gobierno y los que se entregarán al final del período?**
- \* **¿Por qué el ejecutivo habla de un PER CAPITA que llegará a los 3.500 pesos el 2013?**
- \* **¿En qué se va a notar el énfasis de un presupuesto en atención primaria?**

### **2. ACCIONES DE SALUD EN EL NIVEL DE ATENCION SECUNDARIA Y TERCIAIA**

- Se verifica un aumento del 5,6% respecto del presupuesto del año anterior. Significa incorporar recursos alrededor del orden de 136.200 millones de pesos.
- Se incorporan recursos por más de 550 millones de dólares lo que equivalen a 6.760 nuevas camas (entre reposición y camas adicionales).

- 50.400 millones para la formación y contratación de especialistas.
- Se terminarán las obras 8 hospitales, se iniciarán la construcción de 15 hospitales y se iniciarán la construcción de 4 hospitales concesionados.
- Se destinarán 145.000 millones de pesos por prestaciones efectivamente realizadas.

#### PREGUNTAS:

- \* **¿Se cumplió la meta de reconstrucción de hospitales?**
- \* **¿Cuál es el impacto que se supone que tendrán los hospitales concesionados de Maipú y La Florida?**
- \* **¿Cómo se implementará la formación de nuevos especialistas?**

### **3. PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

- En esta línea programática se observa un aumento del 3,7% respecto del presupuesto de 2012.
- Se introducirán recursos por 4.000 millones de pesos en la gestión de la COMPIN para mejorar la fiscalización y disminuir los tiempos de espera.
- En materia de Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL), se aumento en 2,7% en relación a la medicina curativa y en 8,8% en relación al reposo maternal.

#### PREGUNTA:

- \* **¿Qué acciones se están tomando para controlar el preocupante aumento en el abuso del Subsidio de Incapacidad Laboral, tendencia que lleva ya dos décadas?**

### **4. AUTORIDAD SANITARIA**

- Se aumenta el presupuesto de 5,1% respecto del año 2012.
- Se incorporan más de 1.400 millones de pesos para el Programa Nacional de inmunizaciones.
- Se destinarán 1.513 millones de pesos para garantizar la vigilancia de enfermedades transmisibles.

PREGUNTA:

**\* ¿Qué cambios en el presupuesto se verán materializados en el programa nacional de inmunizaciones?**

## **5. FISCALIZACION Y REGULACION DE PRESTACIONES Y PRESTADORES**

- El Presupuesto del FONASA disminuye en un 3,1% respecto del año anterior. Eso no refiere a presupuesto de prestaciones médicas sino a los aspectos administrativos.

- Se aumentará la gestión administrativa para recalificar a falsos indigentes, lo que permitirá seguir aumentando la recaudación.

- se destinarán 11.000 millones para modalidad de libre elección

- El instituto de Salud Pública aumenta su presupuesto en 3,3% respecto del 2012.

- En materia de Instituto de Salud Pública, se invertirán 608 millones en la construcción de la Agencia Nacional de Medicamentos.

- Se destinarán 458 millones de pesos para implementar la ley de derechos y deberes de los pacientes.

PREGUNTA:

**\* ¿Este presupuesto contempla recursos para echar a andar la ANAMED?**

**\* ¿De que manera la disminución del presupuesto en personal administrativo del FONASA incide en una mejor gestión?**

**\* ¿Cómo se logrará que aumente la cobertura del FONASA libre elección?**

**\* En Cenabast: ¿Cómo se ha reflejado el pago de la CENABAST a los laboratorios? ¿Se han hecho esfuerzos por mejorar el nivel de cumplimiento de las obligaciones?**